ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. INTERNO 1158 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 3416600 CONTRATISTA DANNY GABRIELA OROZCO TREJOS

4. Apoyar los trámites administrativos asignados, relacionados con los procesos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales y gestionar ante otras dependencias documentos soportes de contratación conforme a los procesos y procedimientos asignados por el supervisor.
5. Realizar las actividades de apoyo administrativo que le sean requeridas para la digitalización de información de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que le sean asignados.
6. Apoyar la rendición mensual de los informes de contratación de la Dirección de Salud Pública, (incluyendo los insumos para el informe de Sia observa y demás informes internos).
7. Realizar apoyo a las publicaciones de la contratación asignada de la Secretaría de Salud en los diferentes sistemas de información, acorde con la normativa vigente y los procedimientos establecidos, (Secop I y II, SIA OBSERVA y Sistema de Gestión de Contratos), según solicitud del supervisor.

OBSERVACIÓN No. 2: El contratista debe presentar informes mensuales cuantitativos y cualitativos en medios físico y magnético, en los formatos establecidos por la Secretaría de Salud del Departamento, y actualizar la información requerida del soporte de sus pagos en las plataformas digitales SIIFWEB, SIAOBSERVA, SECOP2.

OBSERVACION No. 3: Se da lectura al contrato y cada una de las obligaciones contenidas en el mismo; para lo cual se llega a un acuerdo entre las partes para su ejecución, hacer entrega de los informes mensuales en medio físico, magnético, foliado y debidamente escaneado con todos los soportes que respalden la realización de cada una de las actividades contempladas en el contrato, presentar el pago de seguridad social salud, pensión y ARL, sobre el 40% del valor mensual del contrato y pagados dentro de los tiempos establecidos para dichos pagos, participar de las reuniones institucionales a las que sea citada, revisar diariamente el correo Institucional y dar respuesta oportuna a las solicitudes que les sean requeridas, así mismo se hace claridad sobre la obligatoriedad de la utilización de los formatos establecidos en el sistema de gestión de Calidad de la Gobernación.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 07 días del mes de febrero de 2022.

Luz Marina Hernández

LUZ MARINA HERNANDEZ MOLINA
Supervisora

Danny Gabriela O T.

GABRIELA OROZCO TREJOS
Contratista

Elaboró: Manuela Giraldo Pérez.
Abogada/Contratista

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. INTERNO 1158 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 3416600 CONTRATISTA DANNY GABRIELA OROZCO TREJOS

En el municipio de Pereira a los 07 días del mes de febrero de 2022, en la Secretaría de Salud de Risaralda se reunieron LUZ MARINA HERNANDEZ MOLINA en calidad de supervisora, y la señorita DANNY GABRIELA OROZCO TREJOS, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato No. Interno 1158 de fecha 26 de enero de 2022.

No INTERNO DE CONTRATO	1158
No CONTATO SECOP	CO1.PCCNTR. 3416600
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el programa de medicamentos y dispositivos médicos de la dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Risaralda
CONTRATANTE	Departamento de Risaralda
CONTRATISTA	Danny Gabriela Orozco Trejos
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1.097.039.385
IMPUTACIONES	Rubros No. 1101- 2.3.2.02.02.009.40-475 Disponibilidad No 1036 de enero 22 de 2022 Registro No 1140 de enero 27 de 2022
PLAZO INICIAL	330 días
FECHA DE INICIACION	07 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 15.554.913
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales, y/o proporcionales al tiempo efectivamente ejecutado por valor de un millón cuatrocientos catorce mil ochenta y tres pesos ($ 1.414.083) moneda corriente

OBSERVACIÓN No. 1: El presente contrato se debe ejecutar conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Realizar la atención de los contratistas o posibles contratistas de la Secretaría de Salud – Dirección Operativa de Salud Pública, ya sea en forma presencial, telefónica, o vía correo electrónico u otros medios tecnológicos, brindando información adecuada y realizando los requerimientos que se le soliciten por parte de la Dirección Operativa de Salud Pública.
2. Apoyar la gestión al proceso archivístico de la documentación para los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que le sean asignados.
3. Apoyar el cargue de información a las bases de datos, hojas de cálculo y aplicativos que hacen parte del sistema de Información de la Dirección Operativa de Salud Pública, según requerimientos del supervisor.